

RESOLUCION DCS 101/2026

Ref.: Expediente 774/26
Bahía Blanca, 11 de marzo de 2026

VISTO

El concurso docente sustanciado por Resolución DCS 279/25 para la cobertura de 3 cargos de Ayudante A con DS con destino al Area Profesional de la TUAT.

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 1096/2023;

Que el Jurado interviniente propone la designación del Lic. Carlos Cáceres (DNI 37.006.565) en el orden de mérito para la cobertura del cargo;

POR ELLO

**EL DIRECTOR DECANO "Ad Referéndum" DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Designar al Lic. Carlos Cáceres (DNI 37.006.565 – Legajo 15338) como Ayudante A dedicación simple (Número de planta 21029381) en el marco de las actividades del Area Profesional de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapeutico.

ARTÍCULO 2º: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, correspondiendo a la siguiente imputación presupuestaria de la Res CSU 320/2025.

EJERC.	GPO.PRESUP	FTE.	UP	SUP	SSUP	PR	SPR	PY	ACT	OB	I.P	FF	%
A	0302	11	015	001	000	99	01	57	01	00	1.1	3.4	100

ARTÍCULO 3º: Incorpórese al expediente de referencia y pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.